

Por indicación de la Directora del Departamento, D^a Gabriela Ossenbach Sauter, se convoca a todos los miembros del Consejo de Departamento a la reunión que tendrá lugar el día 12 de junio de 2013 a las 12:00 horas en la Sala "Florentino Sanz" de la Facultad de Educación, con el siguiente

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Directora.
3. Informe económico.
4. Carga docente del curso 2013-2014.
5. Asuntos diversos relacionados con los Trabajos de Fin de Grado.
6. Perspectivas de promoción del profesorado del Departamento.
7. Solicitud de prórroga del contrato de Emérito del Profesor Manuel de Puelles.
8. Solicitud de Licencia por Estudios de la Profesora Kira Mahamud.
9. Informe de la Comisión de Revisión de Exámenes.
10. Asuntos varios relacionados con los Profesores Tutores.
11. Asuntos varios relacionados con los Estudiantes y con la Comisión de Asuntos Estudiantiles.
12. Asuntos de trámite.
13. Ruegos y preguntas.

En Madrid, a 20 de mayo de 2013.

Miguel Somoza Rodríguez
Secretario Académico del Departamento

Nota: el acta de la sesión anterior, así como otra documentación complementaria, se enviará próximamente por vía electrónica.

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2013

En Madrid, el día 12 de junio de 2013, a las 12:00 horas, se reúne el Consejo de Departamento en la sala “Florentino Sanz” de la Facultad de Educación, con la asistencia de las personas que a continuación se nombran: profesores: Ana María Badanelli Rubio, Beatriz Comella Gutiérrez, José Luis García Garrido, María José García Ruiz, Elisa Gavari Starkie, Kira Mahamud Angulo, Cecilia Milito Barone (Becaria), Olegario Negrín Fajardo, Gabriela Ossenbach Sauter, Directora del Departamento; Manuel de Puelles Benítez, Fermín Sánchez Barea, Miguel Somoza Rodríguez, Secretario del Departamento; Agustín Velloso de Santisteban; representantes de alumnos: Ainhoa Arizmendiarieta Fernández, que participa a través de videoconferencia; M^a Luisa Beltrán Zúñiga. Excusan su asistencia los profesores Elías Ramírez Aisa, Alejandro Tiana Ferrer y José Luis Villalaín Benito; el prof. Javier Vergara Ciordia se encuentra en el extranjero en disfrute de un año sabático; excusa también la asistencia el representante del PAS, Manuel Gómez Ruiz.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba el Acta de la reunión anterior.

2.- Informe de la Directora del Departamento.

La Directora comienza su informe haciendo referencia al homenaje que se prepara al profesor José Luis García Garrido con motivo de su jubilación y a la preparación de un *Liber Amicorum*. A continuación expresa su felicitación al profesor Javier Vergara Ciordia por el Doctorado Honoris Causa otorgado por la Universidad Católica de El Salvador.

A continuación manifiesta que se han aprobado los programas de Doctorado que afectan al Departamento por parte de la ANECA, es decir, el programa organizado por la Facultad de Educación titulado “Doctorado en Educación”, y el programa denominado “Diversidad, subjetividad y socialización. Estudios en Antropología Social, Historia de la Psicología y de la Educación”, organizado por grupos de profesores de las Facultades de Psicología, Educación y Filosofía (carrera de Antropología Social) de la UNED. Indica que paralelamente se está produciendo la extinción de los antiguos programas de Doctorado y que la tesis inscritas en estos planes a extinguir se podrán defender hasta febrero de 2016 como plazo límite.

La Directora invita al Secretario Académico a que tome la palabra para informar acerca de los resultados del Contrato-Programa del Departamento correspondiente al curso 2011-2012. El profesor Somoza manifiesta que los resultados del mismo son, en general, satisfactorios, comentando en particular algunos de los indicadores que lo componen. El Departamento obtiene buenos resultados particularmente en los apartados de “Docencia” e “Investigación”. Según esos resultados el Departamento queda situado en el puesto número DIEZ sobre un total de setenta y ocho Departamentos de la UNED, y en el puesto primero entre los

Departamentos de la Facultad de Educación. La puntuación obtenida de 63,46 es superior a la media de los Departamentos de la UNED, que alcanza a los 51,74 puntos.

La Directora comunica que la Universidad abrirá una convocatoria extraordinaria de exámenes en febrero de 2014 para las titulaciones que están en proceso de extinción. También informa que se reunieron las respectivas Comisiones para seleccionar y conceder la *Venia Docendi* a los Profesores-Tutores de los Centros Asociados de Lanzarote, Madrid Sur, Málaga y Zamora, para las asignaturas de Historia de la Educación, Historia de la Educación Española y Educación Comparada. Agradece a los profesores del Departamento que participaron en ellas.

A continuación, la Directora informa que se ha editado un nuevo material didáctico para la asignatura “International Education. Politics and Policies”, cuya autora es la Prof. M^a José García Ruiz, publicado en la editorial de la UNED. Por otra parte, informa que en el marco del “Congreso Internacional Euro-Iberoamericano sobre la Formación del Profesorado de Educación Secundaria” que se organiza y se realizará en la Facultad de Educación, se ha invitado a profesores del departamento a realizar un Taller sobre “Historia y Patrimonio de la Enseñanza Secundaria” como parte de las actividades formativas de dicho Congreso. Desde la Facultad se ha pedido al Departamento que se hicieran cargo de los posibles gastos que generen esas actividades, por lo cual esta cuestión se abordará nuevamente en el punto siguiente del Orden del Día.

La Directora informa que un alumno de Pedagogía está realizando el Practicum en el Centro de Investigación MANES

3.- Informe económico.

La Directora informa que el presupuesto inicial estimado para el año 2013, de 66.819,22 €, comunicado en el anterior Consejo de Departamento, sufrió algunos ajustes:

*) se compraron cinco ordenadores a finales del mes de diciembre por fallos de algunos y obsolescencia de otros, así como otros gastos menores que no estaban previstos.

*) por otra parte, al presupuesto estimado se le aplicaron ajustes al igual que al conjunto de Departamentos de la UNED: se suprimieron los ingresos por cursos PFP, Matrícula Abierta, Títulos Propios y Másters (2,7% de la matrícula de cada curso, en total recortes por un total de €3.275,35). Solo se mantienen los ingresos por Doctorado y lectura de Tesis.

El presupuesto definitivo para el año 2013 queda entonces establecido en la cantidad de 60.015,17€, cantidad a la que habrá que añadir los ingresos que correspondan por cumplimiento de objetivos del Contrato Programa 2011-2012.

La Directora manifiesta que con la compra de ordenadores efectuada los profesores quedan con equipos informáticos actualizados y que, por lo tanto, no está prevista la compra de más equipos durante el año 2013, salvo alguna necesidad urgente que se presente.

En el mismo sentido de contención de gastos, la Directora informa que no se darán en este curso ayudas a la formación de los profesores como se hizo al año anterior con las profesoras María

José García Ruiz y Kira Mahamud Angulo. Para el presente año está también pendiente el gasto de los nuevos armarios para los despachos, que se presume serán entregados antes del verano. A continuación la directora informa de la contribución que el Departamento ha realizado con objeto de la edición del *Liber Amicorum* para el profesor García Garrido y anuncia la necesidad de hacer una previsión de gastos para la asistencia a congresos a partir del mes de julio de 2013.

Finalmente, la Directora solicita apoyo económico para la organización del Taller sobre “Historia y Patrimonio de la Enseñanza Secundaria”, a realizarse en el marco del “Congreso Internacional Euro-Iberoamericano sobre la Formación del Profesorado de Educación Secundaria”, que organiza la Facultad de Educación y para el que se ha pedido apoyo a los Departamentos, en julio de 2013. El apoyo solicitado está destinado al pago de los gastos de viaje y alojamiento de tres conferenciantes del mencionado taller. Se aprueba el gasto solicitado.

A continuación interviene el profesor Olegario Negrín quien manifiesta la conveniencia de que los informes económicos sean más detallados con los gastos realizados y que se trate de mejorar el precio de los ordenadores en futuras compras. En el mismo sentido, el Secretario manifiesta que en las últimas compras de ordenadores realizadas, atendiendo a la necesidad de contención de gastos, solo se han renovado los CPU (la caja con la placa matriz de procesamiento), sin las pantallas ni otros elementos periféricos (teclados, ratones, etc.), salvo en algún caso que era estrictamente necesario.

4.- Carga docente del curso 2013-2014.

La Directora refiere brevemente el estado de las tareas docentes en el Departamento. Después de los cambios hechos anteriormente, la carga docente ha quedado más equilibrada aunque resulta muy difícil prever las necesidades de la misma mientras sigan coexistiendo los planes de estudio antiguos con los nuevos. Se presta atención a esta situación de manera continua para corregir desajustes notorios que se puedan producir.

Informa también de algunas novedades para el siguiente curso: la asignatura “Génesis y situación de la Educación Social” pasa de segundo a cuarto curso por necesidades de organizar mejor el Prácticum; comienza el dictado de las asignaturas “International Education. Politics and Policies” y “Evaluación de políticas y sistemas educativos”; comienza también el TFG de Pedagogía, y se mantienen las asignaturas de la Licenciatura en Pedagogía que se han dictado este curso.

5.- Asuntos diversos relacionados con los Trabajos de Fin de Grado.

La Directora invita al profesor Agustín Velloso, representante del Departamento en la Comisión de Trabajo de Fin Grado en Educación Social, a tomar la palabra para explicar el proceso de organización de los TFG, y el reparto de alumnos a tutorizar. El profesor Velloso explica lo accidentado que ha sido todo el proceso y que la asignación de alumnos para tutorizar se ha hecho en correspondencia con la cantidad de créditos que cada Departamento tiene en el plan de estudios de la carrera. Con el listado de alumnos recibido del Decanato se asignaron tutores tomando en cuenta solo a los profesores del Departamento que tenían docencia en la carrera de Educación Social, a diferencia de otros Departamentos en los que se distribuyó la tutorización de los TFG entre el total de profesores.

De esta manera se adjudicaron a cada profesor con docencia en Educación Social los alumnos a quienes debía tutorizar, resultando 4 o 5 alumnos por profesor, según los casos, excepto los profesores Somoza y Velloso, que dirigieron 7 TFG cada uno a causa de que después de hechas las asignaciones a cada profesor se agregaron alumnos a último momento que, por no volver a realizar una nueva asignación entre todos, los asumieron ambos profesores mencionados.

El profesor Olegario Negrín pregunta si se tiene información sobre cómo se está desarrollando este mismo proceso en otros Departamentos de la Facultad para saber si se está actuando de manera uniforme en la dirección de los TFG.

El profesor Somoza pide la palabra para proponer que dado que en el siguiente curso lectivo además de los TFG de Educación Social se agregarán los de Pedagogía, el reparto de alumnos se haga tomando el conjunto total de alumnos de Educación Social y de Pedagogía que se presentan al TFG y el total de profesores del Departamento en situación activa, independientemente de si tienen o no docencia en una titulación o en otra, asignándosele a cada profesor un número igual de alumnos a tutorizar.

El prof. Somoza añade que como en el curso anterior hubo diferencias entre la cantidad de alumnos que cada profesor tutorizó e incluso hubo profesores que no dirigieron ningún TFG debido a que no tenían docencia en Educación Social, propone que se haga en el curso lectivo siguiente 2013-2014 una adecuada ponderación para equilibrar la cantidad de TFG dirigidos en ambos cursos lectivos por cada profesor, con el objeto de compensar las diferencias, es decir, que los profesores que en el curso lectivo 2012-2013 dirigieron menos trabajos o ninguno deberían asumir una cantidad proporcionalmente algo mayor de TFG en el curso 2013-2014 para equilibrar, de modo razonable, las mencionadas diferencias. Se aprueba la propuesta.

La Directora interviene para proponer que, debido a lo problemático que ha resultado el proceso de los TFG, la Facultad convoque a una reunión con todos los profesores para discutir problemas de los TFG, sobre todo el relativamente poco tiempo (dos meses) de que disponen los alumnos para realizarlo efectivamente (aunque se matriculan a principio de curso), lo que ha provocado quejas de los mismos. Se aprueba la propuesta.

6. Perspectivas de promoción del profesorado del Departamento.

La Directora expresa que, como es conocido, la situación no es favorable para la creación de nuevas plazas docentes. Por un lado, se mantienen las condiciones, para los profesores contratados, de promoción a la categoría superior a medida que se obtengan las acreditaciones ante la ANECA. En este caso se encuentra la Prof. Kira Mahamud, acreditada como Ayudante Doctor y cuya plaza se había solicitado anteriormente, que saldrá a concurso público de manera efectiva a la brevedad debido a que se termina el contrato actual de la profesora. En cuanto a otra plaza de Ayudante Doctor también solicitada, la Directora informa que por el momento y debido a la normativa en vigencia, no es posible convocarla. También informa que en breve finalizará el contrato de Personal en Formación (Becaria) de Cecilia Milito y que no ha resultado posible, lamentablemente, conseguir un nuevo contrato. La Directora agradece a Cecilia Milito la colaboración prestada en la docencia de asignaturas del Departamento, es especial en Política y Legislación Educativas de la Licenciatura, y el trabajo realizado en la Comisión de Estudiantes.

En cuanto a las plazas de profesores funcionarios, existe la normativa en vigencia que establece una tasa de reposición de solo el 10% de las plazas que queden vacantes. La UNED está tratando con el Ministerio la futura convocatoria de estas plazas, pero por el momento no hay novedades.

7. Solicitud de prórroga del contrato de Emérito del Profesor Manuel de Puelles.

La Directora expone que el profesor Manuel de Puelles está cerca de cumplir los dos primeros años en condición de Emérito y solicita al Departamento que se pronuncie sobre la prórroga del contrato por dos años más. Se aprueba la solicitud de prórroga.

8. Solicitud de Licencia por Estudios de la Profesora Kira Mahamud.

La directora informa que la profesora Kira Mahamud solicita una licencia por estudios con el objeto de hacer una estancia de investigación en el Instituto de Educación de la Universidad de Londres durante el mes de noviembre de 2013. Se aprueba la solicitud.

9. Informe de la Comisión de Revisión de Exámenes.

La Directora informa que en lo que va de curso lectivo la Comisión de Revisión de Exámenes se ha reunido en dos ocasiones para atender las solicitudes presentadas en las convocatorias de exámenes de septiembre y de febrero. En la primera se presentaron cinco solicitudes y en la segunda veintiuna. La Directora expresa que las solicitudes de revisión de exámenes están en aumento constante y que insumen mucho tiempo y energías de los profesores, sobre todo las revisiones de segunda instancia. Sería conveniente que, en la medida de lo posible, se tratara de resolver las reclamaciones en la primera instancia. Las reclamaciones que pasen a

la Comisión deben cumplir con los requisitos de tiempo y forma y es necesario que estén debidamente fundamentadas en cuestiones académicas.

10. Asuntos varios relacionados con los Profesores Tutores.

La Directora recuerda lo expuesto ya en su Informe inicial sobre las Comisiones de selección de Profesores-Tutores. Como no se encontraban presentes representante de Profesores-Tutores no hubo otros asuntos a tratar en este punto.

11. Asuntos varios relacionados con los Estudiantes y con la Comisión de Asuntos Estudiantiles.

La Directora informa que se han realizado elecciones para nuevos representantes de estudiantes, pero que recién habrá noticias sobre los nuevos Representantes en el Departamento después del 22 de junio. Agrega que según la última normativa al respecto, los Representantes de Alumnos deben participar preferentemente a través de medios telemáticos y que el Departamento solo puede pagar desplazamientos y dietas para reuniones en que haya votaciones. A continuación invita a la Representante de Alumnos, M^a Luisa Zúñiga Beltrán, a que intervenga exponiendo cuestiones que afectan a los estudiantes. M^a Luisa Zúñiga manifiesta que esta es la última ocasión en que interviene como Representante de Alumnos porque su mandato finaliza, que es también la primera vez que participa del Consejo de este Departamento y que está complacida de hacerlo. Expresa que algunos estudiantes no se sienten atendidos debidamente por los profesores e insiste en la necesidad de una mayor comunicación, aunque comprende que en muchas ocasiones los profesores se encuentran desbordados por las solicitudes de los estudiantes. Manifiesta también que en ocasiones tampoco los Profesores-Tutores de los Centros Asociados prestan atención suficiente a los reclamos de los estudiantes y que ante esto muchos estudiantes prescinden de las consultas a los Tutores y se dirigen directamente a los profesores de la Sede Central, lo que contribuye a que estos últimos se vean sobreexigidos.

Cecilia Milito interviene para ofrecer algunas informaciones sobre la Comisión de Asuntos Estudiantiles, y expresa que la participación de los estudiantes es escasa.

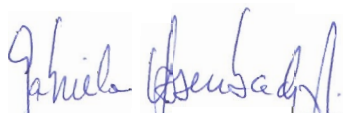
12. Asuntos de trámite.

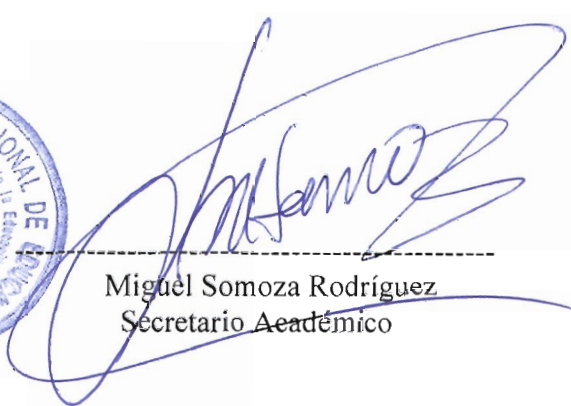
La Directora pide a los profesores que comuniquen los títulos de los DEA que han dirigido porque esa información es necesaria para la Memoria del Departamento 2012-13. No se presentaron otros asuntos de trámite

13. Ruegos y preguntas.

La profesora María José García Ruiz solicita que conste su agradecimiento a todos los profesores y demás miembros del Consejo por la contribución al *Liber Amicorum* destinado al Prof. García Garrido.

Sin otras cuestiones que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 13:45 horas.



Gabriela Ossenbach Sauter
Directora del Departamento

Miguel Somoza Rodríguez
Secretario Académico